

#### Tema 4. Origen y desarrollo del castellano y de las demás lenguas peninsulares

0. Conceptos	<ul style="list-style-type: none"><li>☞ La Constitución Española en su artículo 3 reconoce la realidad plurilingüe de España: el <b>castellano</b> es la lengua oficial del Estado; y son lenguas cooficiales en sus respectivas comunidades autónomas, el <b>gallego</b>, el <b>atalán</b> (con el <b>valenciano</b>) y el <b>vasco</b>.</li><li>☞ Se consideran <i>dialectos históricos</i>, el asturleonés y el aragonés.</li><li>☞ Las lenguas de España nacen en el contexto de la Reconquista: con la invasión árabe, cuando algunos núcleos de resistencia no se someten al poder musulmán (galaicos, astures, cántabros, vascos, pirenaicos...). Desde esos núcleos de resistencia se inicia la Reconquista que se tradujo en la formación de diversos reinos, y en la fragmentación inevitable del <b>latín vulgar (el latín hablado)</b>, con evolución distinta en cada región. Así se fueron diferenciando las lenguas romances, a partir del s. XI, sobre todo.</li></ul>
--------------	--

1. El castellano	<ul style="list-style-type: none"><li>☞ Origen. Procede del <b>latín vulgar</b> hablado en la Península Ibérica desde la romanización (año -218 a. de C.). Incluye, por tanto, una serie de palabras <i>prerromanas</i> tomadas de los pueblos que entonces habitaban la península (<i>barro, lama, álamo, abedul, vega...</i>). Así empezaron a formarse las lenguas romances.</li><li>☞ Los pueblos germánicos (s. V) fueron dejando palabras como <i>jabón, falda, guerra, guardar, guadaña, robar...</i>; y la invasión árabe aumentó sustancialmente el léxico en una serie de campos: <i>cero, álgebra, albañil, acequia, almohada, alquacil...</i></li><li>☞ El romance castellano surge en el Condado de Castilla (entre Cantabria y La Rioja) cuando se constituye como reino independiente, y se difunde hacia el sur limitado por el aragonés y asturleonés. En este proceso va tomando palabras de las variantes dialectales en contacto (los dialectos del latín).</li><li>☞ S. XI. Surgen los primeros textos escritos: <b>glosas emilianenses y silenses</b> (monasterios de Burgos), como notas explicativas en el margen de códices escritos en un latín, que ya no entendían bien los monjes. Con el camino de Santiago entran muchos galicismos léxicos: <i>hostal, doncella, linaje, peaje, salvaje...</i> Las grafías son muy irregulares, pues aún no hay normas de escritura: <i>comde / conde...</i></li><li>☞ S. XIII. El rey Alfonso X el sabio convierte el romance castellano en la lengua de los documentos reales escritos, en la modalidad del habla de Toledo. Fija así unas primeras <i>normas ortográficas</i>, que contribuyen a la nivelación lingüística oral y escrita y al desarrollo de la prosa castellana.</li><li>☞ Ss. XIV-XV. El castellano se va fijando y nivelando en la escritura con poetas y prosistas; se incorporan cultismos (<i>exhortar, describir...</i>), galicismos (<i>galán, dama...</i>), italianismos (<i>soneto, novela...</i>).</li></ul>
------------------	--

- ☞ S. XV. **El castellano clásico.** El castellano medieval da lugar al castellano clásico. Los Reyes Católicos llevan a cabo una cierta unidad lingüística peninsular, y en 1492 se publica la primera gramática de la lengua española, obra de Antonio de Nebrija, encargada por los Reyes para la colonización de América. La difusión de la imprenta colabora en la unificación progresiva de la lengua castellana.
- ☞ Ss. XVI-XVII. **El castellano moderno.** Con el esplendor literario (renacentistas, barrocos...) se consolida el sistema fonológico moderno. Desaparecen unos fonemas medievales y aparecen otros modernos: *ç /ʃ/ (ts, dental africado sordo) > z (braço > brazo); la z, /ʒ/ (ds, dental africado sonoro) > c (fazer > facer, hacer); la š (x, xe, prepalatal fricativo sordo) > j (dixe > dije); la g, j /ʒ/ (prepalatal fricativo sonoro) > g, j (mujer, dije).* La /s/ sonora se vuelve sorda: *casa, rosa...* Es decir, va apareciendo poco a poco la fonética actual.
- ☞ S. XVIII. Se fijan las normas y se funda la Real Academia de la Lengua Española (1713), se edita el *Diccionario de Autoridades* (1726-1729); la primera *Orthographía* (1741), la *Gramática* (1771).
- ☞ **El léxico.** En estos siglos del XV al XIX son numerosos los términos que van entrando al castellano desde otras lenguas: *italianismos* (fragata, escolta...); *americanismos* (tomate, tabaco, chocolate...); *lusismos* (mermelada, carambola, chubasco); *galicismos, anglicismos...*
- ☞ S. XX. En este siglo los sistemas fónico, gráfico y gramatical, permanecen estables, con ligeras modificaciones puntuales (algunas tildes, algunas grafías permitidas...). El léxico, en cambio, se viene enriqueciendo en muchos campos, de modo que numerosos términos se van incorporando al diccionario cada pocos años: revolución industrial, nuevas tecnologías, avances sociales, investigación científica, medios de comunicación, informática..., producen cada día nuevas palabras y terminologías (*teléfono, automóvil, internet, informática, telemática, vinoteca...*).

## 2. *El gallego*

- ☞ Es la lengua románica que se extiende por las cuatro provincias gallegas, franja occidental asturiana, franja occidental leonesa, norte de Zamora, oeste de Sanabria. Durante la Reconquista se extendió por el norte de Portugal, y da lugar al portugués (lengua derivada del gallego, por tanto). Tuvo gran importancia medieval con la lírica trovadoresca de los Cancioneros y las Cantigas, con figuras tan importantes como el mismo Alfonso X El Sabio.
- ☞ S. XV-XVIII. El castellano se introduce en la zona gallega por medio de nobles y clérigos, sobre todo, y se convierte en lengua de la Administración, Iglesia, enseñanza... Así se generaliza el castellano en medios oficiales, mientras el gallego queda relegado a zonas rurales, uso oral, situaciones esporádicas (situación diglósica). Pero nunca se desarraigó de los campesinos que lo conservaron hasta la actualidad.
- ☞ S. XIX. El Rexurdimento galego supuso una recuperación del gallego para el uso culto y literario (Rosalía de Castro...).
- ☞ S. XX. En 1905 se crea la Real Academia Galega, se publican gramáticas, diccionarios...
- ☞ Con la II República se aprobó el Estatuto de Autonomía de Galicia. La Constitución de 1978 establece el gallego como *lengua oficial* en Galicia (cooficial con el castellano).
- ☞ Hoy el gallego es una lengua extendida a los medios de comunicación, políticos, enseñanza, Administración, respetada, conocida y hablada o escrita por la mayor parte de la población gallega.

### *Características del gallego:*

- ☞ Conserva las vocales latinas sin diptongar: *ponte, porta, sete...*
- ☞ Conserva *f-* inicial latina: *fariña, feito, facer...*
- ☞ Las consonantes *-n-*, *-l-* intervocálicas desaparecen: *sola > soa; saudade...*
- ☞ Tiene diptongos decrecientes: *outro, ouro, carreteira, canteiro...*
- ☞ Los grupos latinos */pl-*, *k-*, *fl-* dan *Ĉ* (ch): *plorare > chorar; clamare > chamar...*
- ☞ El grupo latino */kt/*, */lt/* da *-it-*: *lactem > leite; noctem > noite..., muito...*
- ☞ El grupo */ly/* latino da */ll/*: *filiam > filla...*
- ☞ Abunda el diminutivo *-iño/-a*: *morriña...*
- ☞ El gallego más occidental tiene *geada* (Lugo > Lujo), y *seseo* (haser)

### *El español de los hablantes gallegos:*

- ☞ Los gallegos, cuando hablan español, cierran mucho las vocales finales, tienen una entonación especial, introducen rasgos morfológicos propios de la lengua gallega habitual...

<p>3. <i>El catalán</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Es la lengua románica que se habla en Cataluña, Baleares, Andorra, frontera con Aragón, Rosellón (Francia), Alguer (Cerdeña). La Comunidad Valenciana reivindica hoy el valenciano como lengua independiente del catalán.</li> <li>☞ S. XIII. El catalán adquiere un prestigio medieval con una rica tradición literaria, que culmina en la obra de Ramón Llul y en las Crónicas históricas. S. XV. destaca en Valencia Ausias March.</li> <li>☞ S. XV-XVIII. El prestigio cultural del castellano, la influencia política, la relativa escasez de producción literaria en catalán..., favorecen el avance del castellano, sobre todo en el uso escrito, aunque la mayoría de la población continúa hablando el catalán.</li> <li>☞ S. XIX. La Renaxença y el romanticismo favorecen la recuperación del catalán y la creación literaria, al tiempo que aparecen los primeros periódicos en catalán.</li> <li>☞ S. XX. Se crea el <b>Institut d'Estudis Catalans</b>, que en 1912 publica la <b>Gramàtica de la llengua catalana</b> (Pompeu Fabra), <b>Les normes ortogràfiques</b> (1913), y un <b>Diccionari</b> (1917).</li> <li>☞ Con la II República se aprueba el Estatuto de Autonomía para Cataluña, y el catalán se convierte en lengua oficial, que no pudo aplicarse hasta la Constitución Española de 1978. Hoy es lengua oficial en su Comunidad y cooficial con el castellano: se usa en medios de comunicación, enseñanza, Administración, investigación científica...</li> </ul> <p><i>Características del catalán:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Conserva las vocales tónicas latinas: <i>porta, terra, nostres, vent, mort...</i></li> <li>☞ Conserva <i>f-</i> inicial latina: <i>fet, forn...</i></li> <li>☞ Los grupos iniciales latinos <i>/pl-, k-, fl-/</i> se conservan: <i>flamma &gt; flama, pla...</i></li> <li>☞ Se pierden las vocales finales átonas: <i>septem &gt; set; filium &gt; fill...</i></li> <li>☞ Aparece <i>/ll/</i> por desarrollo de <i>/l-/</i> inicial: <i>llun, llengua, llit, llet...</i></li> <li>☞ Abundan consonates finales: <i>nit, llun, temps, universitat...</i></li> </ul> <p><i>El español de los hablantes catalanes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Realizan una <i>-d final</i> casi en <i>-t: verdat...</i>, usan nombres catalanes (Jordi, Pujol, Montse...), y otros rasgos que aplican desde su lengua catalana usual.</li> </ul>
<p>4. <i>El euskera</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ No es una lengua románica, pues no <i>procede del latín</i>. Es una lengua prerromana conservada, que se extiende por el País Vasco: Guipuzcoa, Vizcaya, norte de Álava, parte de Navarra y parte del País Vasco-Francés. No procede del tronco indoeuropeo, ni se tiene certeza de su origen: tal vez de las lenguas caucásicas, o de las lenguas bereberes (norte de África).</li> <li>☞ Tiene larga tradición oral, pero la escrita es del s. XVI. La II República hizo oficial el <i>euskera</i>, pero tampoco se aplicó la ley hasta La Constitución de 1978. La Academia de la Lengua Vasca (1919) apoyó el <b>batua</b>: vasco normalizado</li> <li>☞ El sistema vocálico y consonántico es semejante al castellano, pero el léxico es del todo distinto: sólo hay algunos préstamos de origen latino.</li> <li>☞ No tiene <i>f-</i> inicial; no distingue <i>b / v</i>; usa formas como “<i>si vendría, si llegaría...</i>”</li> </ul>

<i>Los dialectos históricos astur-leonés y aragonés.</i>	
<i>0. Concepto</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ La extensión y prestigio del castellano, por una serie de razones históricas y sociales, fueron reduciendo las posibilidades del <b>asturleonés</b> y del <b>aragonés</b>: los dos son dialectos del latín (como el resto de las lenguas románicas), pero no llegaron a desarrollarse como lenguas oficiales. Por esto se denominan <b>dialectos históricos</b>.</li> <li>☞ Hoy ambas modalidades luchan por la oficialidad. Se usan como un conjunto de hablas más o menos dispersas y reducidas a zonas rurales, si bien empiezan a tomar prestigio en zonas urbanas, entre los más jóvenes sobre todo.</li> </ul>
<i>5. El astur-leonés</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ El <b>leonés, astur-leonés</b> es el nombre tradicional que se dio a esta variedad románica, dialecto del latín. Se extiende por Asturias, norte y oeste de León, oeste de Zamora y Salamanca, y norte de Cáceres. Hoy tiene especial vitalidad el <b>asturiano</b>, llamado <b>bable</b> por algunos.</li> </ul>
<i>6. El asturiano</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Tiene tres zonas diferenciadas: <i>occidental, central, oriental</i>, con algunas características especiales en cada una; pero son más las coincidencias que las divergencias: fonema /ts/ vaqueira (occidental); aspiración en /j, h'/ (oriental)...</li> <li>☞ Cierre de las vocales finales: -o &gt; -u (<i>perru, pequeñu</i>); -e &gt; -i (<i>esti, llechi</i>).</li> <li>☞ Tiene plurales femeninos en -es: <i>fabes, patates, coses...</i></li> <li>☞ Hace los imperfectos en -en: <i>estaben, cantaben, iben, decíen...</i></li> <li>☞ Conserva <i>f- inicial</i> latina: <i>facer, farina...</i></li> <li>☞ Aspira la <i>f- inicial</i> latina en zona oriental: <i>jacer, jarina...</i></li> <li>☞ Palataliza la <i>l- inicial</i> latina: <i>llingua, llobu...</i></li> <li>☞ Palataliza <i>n- inicial</i> latina en ñ-: <i>ñudu, ñarices...</i></li> <li>☞ Usa posesivos tónicos con artículo: <i>la mi casa, la mio vaca...</i></li> <li>☞ Usa abundantemente el diminutivo en -in/-ina: <i>piquinín, guapina...</i></li> <li>☞ Tiene léxico específico asturiano: <i>chiscar, prestóme...</i></li> <li>☞ (metafonía en algunas zonas centrales: <i>perru &gt; pirru</i>)</li> <li>☞ (neutro de materia en algunas zonas: <i>farina blanco</i>)</li> </ul>
<i>7. El aragonés</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Diptonga de las vocales tónicas /e, o/: <i>tiengo, fuella...</i></li> <li>☞ Mantiene la <i>f- inicial</i> latina: <i>farina...</i></li> <li>☞ Conserva los grupos iniciales latinos <i>pl-, kl-, fl-</i>: <i>clamá, plan, flama...</i></li> <li>☞ Pérdida de vocales finales: <i>cinc, tiens...</i></li> <li>☞ Transforma los grupos latinos -kt-, -ult- en -uit-: <i>peito, muito...</i></li> <li>☞ Conserva las intervocálicas sordas, -p-, -t-, -k-: <i>capeza, lacuna...</i></li> <li>☞ Usa diminutivos en -ico: <i>pequeñico, pajarico...</i></li> <li>☞ Léxico típico aragonés: <i>maño, fiemo</i> (estiércol).</li> </ul>